

y Empleo, como alumno/a de la Escuela Municipal de Música y Danza, identificarse en la conexión página web del Ayuntamiento o pagar el servicio de estacionamiento, espectáculos y un largo etcétera de servicios municipales, que podrían implementarse en dicha aplicación.

“ En definitiva, realizar gestiones y utilizar servicios municipales de la forma más rápida y simple posible, beneficiando a los vecinos y vecinas del municipio de Arganda del Rey, mejorando y facilitando su relación con su Ayuntamiento.

“ En base a lo expuesto, el Grupo Municipal Popular, presenta al Pleno Municipal la aprobación de las siguientes

“ PROPUESTAS:

“ 1. Instar al Gobierno Municipal a que inicie los trámites y las acciones oportunas para implantar la TARJETA CIUDADANA para los vecinos y vecinas de Arganda del Rey a lo largo del año 2016.

“ 2. Dotar presupuestariamente de una partida económica para el desarrollo de este proyecto. “”””

**DÉCIMO-SEGUNDO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, A PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA, DE LA PROPOSICIÓN RELATIVA A LA LEY DE RACIONALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL (Nº 43/2016).-**

Este asunto queda sobre la mesa.

**DÉCIMO-TERCERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, A PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE LA PROPOSICIÓN RELATIVA A CUMPLIMIENTO CONVENIO BESCAM (Nº 66/2016).-**

El Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **Sr. Rodríguez Gallego**, manifiesta que este asunto tiene que ver con las Brigadas Especiales de Seguridad de la Comunidad de Madrid, a quienes agradecen y reconocen la labor diaria en beneficio de la seguridad de nuestro municipio, se trae esta moción por el incumplimiento por parte de la Comunidad de Madrid del convenio de colaboración firmado con este Ayuntamiento en 2004, desde ese momento las circunstancias han cambiado y por parte de la Comunidad de Madrid se han hecho cambios unilateralmente y por la puerta de atrás mediante disposición adicional que modificaba términos y disminuía cuantías, pasando a relatar cuantías por agente y años, con la moción quieren instar a la Comunidad de Madrid y al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid al cumplimiento exacto de este convenio.

El **Sr. Moya García**, Portavoz del Grupo Municipal Arganda Sí Puede, interviene diciendo que reitera la intervención del Sr. Rodríguez sobre la felicitación a los miembros de la Policía Local su trabajo, con los recortes presupuestarios han supuesto cambios en la labor que realiza, al ser una decisión unilateral de la Comunidad de Madrid ven muy acertada esta propuesta de reiteración del cumplimiento de su acuerdo inicial y por ello votarán a favor de esta propuesta.